Rendición de Cuentas 2020

Inciso 03 "Ministerio de Defensa Nacional"



Temario

- ✓ Ejecución Presupuestal 2020
- ✓ Informe de Gestión 2020
- ✓ Proyecto Articulado
- ✓ Desafíos en materia de Defensa 2021 2024





Ejecución Presupuestal 2020

Inciso 03 "Ministerio de Defensa Nacional"

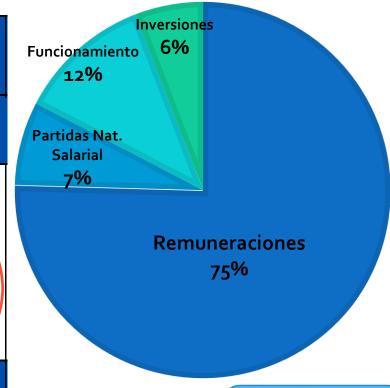


Ejecución Ptal. Defensa Nacional 2020

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL - AÑO 2020

En millones de pesos a valores corrientes

En mineries de peses à faistes confernes						
MDN	Crédito vigente	Tope artículo 1º Decreto 90/020		Eigeneián	% Ejecución	% Ejecución
		Crédito exceptuado	Crédito topeado	Ejecución	sobre vigente	sobre tope
REMUNERACIONES	16.630	16.630	0	15.259	92%	92%
FUNCIONAMIENTO (1)	4.066	1.467	2.348	3.785	93%	99%
INVERSIONES (2)	1.373	0	1.209	1.182	86%	98%
TOTAL MDN	22.069	18.097	3.557	20.226	92%	93%



(1) Resolución del Poder Ejecutivo E231, de 9 de diciembre de 2020, se autorizó el incremento de tope en funcionamiento por un monto total de \$ 96.289.976

(2) Resolución del Poder Ejecutivo E224, de 30 de noviembre de 2020, se autorizó un incremento de tope, por el equivalente en moneda nacional de € 8.897.693 destinado a la adquisición de los 2 aviones hércules.

7,1% A.C.+220



0,9% PBI

Ejecución 2020 por Unidad Ejecutora

Millones de pesos

Unida d Ejec utora	Remuneraciones	Funcionamiento	Inversión	Total	%
Dirección General Secretaria	546	234	90	870	4%
Estado Mayor de la Defesa	96	20	6	121	1%
Comando General del Ejercito	7.204	1.739	85	9.028	45%
Comando Gral de la Amada	2.646	742	159	3.547	18%
Comando Gral de la Fuerza Aérea	1.444	519	730	2.693	13%
Dirección Nacional de Sanidad de las FF.AA.	2.511	381	0	2.893	14%
Dirección General de los Servicios FF.AA.	54	19	1	74	0%
Servicio de Retiros y Pensiones de las FF.AA.	85	13	2	100	0%
Dirección Nacional de Aviación Civil	673	119	108	900	4%
Totales millones \$	15.259	3.785	1.182	20.226	100%



Gastos de Funcionamiento 2020

Millones de pesos

Gastos Funcionamiento	\$ millones	%
Partidas Naturaleza Salarial	1.273	34%
Alimentacion	763	20%
Suministros	671	18%
Combustible	341	9%
Canasta fin de año	179	5%
Medicamentos y art quirurjicos	130	3%
Beneficios Sociales	118	3%
Agregados militares	45	1%
Limpieza	31	1%
Prendas de vestir	27	1%
Municiones y explosivos	23	0,6%
Repuestos y accesorios	17	0,5%
Servicios Medicos	12	0,3%
Subsidios cargos politicos	8	0,2%
Misiones oficiales	7	0,2%
Gastos Protocolo	3	0,1%
Resto gastos	137	4%
Total \$ millones	3.785	100%

- 81%



Inversiones 2020

millones de pesos

Inversiones 2020	\$ millones	%
Adquisición y actualización aeronaves	610	52%
Inmuebles	108	9%
Inversiones varias	76	6%
Vehiculos	65	6%
Adquisición y reparaciones mayores		
medios aéreos, terrestres y subacuaticos	57	5%
Adquisición, reparación unidades navales	48	4%
Recuperación plantas motopropulsoras	44	4%
Seguridad Operacional	41	3%
Equipo uso militar	35	3%
Ampliación aeropuerto Melilla	33	3%
Otros	65	5%
Total \$ millones	1.182	100%

Hércules \$590 millones

Vehículos \$65 millones

ACI Fray Bentos \$63 millones

ROU 04 \$48 millones

> OACI \$41 millones

Melilla \$33 millones

70%



Gestión de los Recursos 2020

Inciso 03 "Ministerio de Defensa Nacional"



GESTIÓN EFICIENTE DE RECURSOS

Eliminación Gastos superfluos y Protocolo

18 millones

Reducción cargos políticos

16 millones

Misiones oficiales y diplomáticas

57 millones

Obras no prioritarias en Edificio Sede

130 millones

Reducción Flota vehículos administrativos



JERARQUIZACIÓN PROFESION MILITAR

2021

2022

Aumentos Especiales

Grados	Aumento \$	Cargos Efectivos Ocupados Junio/21
Sargento	846	2.227
Cabo 1ra	773	2.665
Cabo 2da	653	3.947
Soldado	626	13.090
Total efectivos		21.929

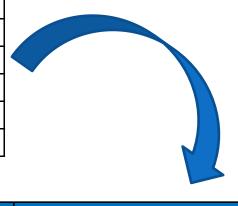
Grados	Aumento \$	Cargos Efectivos Ocupados Junio/21		
Capitan	1.566	656		
Teniente 1ro	1.462	646		
Teniente 2do	1.357	579		
Alferez	1.305	704		
SOM	1.201	340		
Sargento 1ro	1.149	639		
Sargento	1.013	2.227	_ ר	
Cabo 1ra.	940	2.665		021
Cabo 2da.	820	3.947		у
Soldado 1ra	794	13.090	」	022
Total efectivos		25.493		

Compensación Frontera

PERS	PERSONAL SERVICIO DIRECTO PATRULLA DE FRONTERA					
	Promedio	Dias despliegue	Cor	mpensación		
Fuerza	efectivos	Promedio	P	romedio \$		
	mes	mes	mes			
Ejercito	1.639	7	\$	3.189		
Armada	537	11	\$	5.252		
FAU	507	8	\$	3.994		
Totales	2.682	8	\$	3.753		

PATRULLA DE FRONTERA

Reporte de actuaciones	Acumulado 16/03/20-05/07/21
Puestos de control de ruta fijos y móviles	6.642
Promedio de Efectivos desplegados por día	963
Horas de Servicio totales	6.032.888,50
Cantidad de patrullas Terrestres y fluviales	21.148
Área total recorrida de control terrestre	528.684,5 Km2
Millas Náuticas recorridas	97.229,70
Horas de vuelo totales	2.241,70
Cantidad de Misiones Aéreas	537 (495 F.A.U y 42 Aeronaval)



Reporte de Resultados	Acumulado 16/03/20-05/07/21
Casos de abigeato	9
Incautaciones de Armas de Fuego o modificadas	20
Casos de Contrabando	66
Intención de ingreso irregular de personas	3.156
Embarcaciones irregulares	76
Incautación de estupefacientes	12
Total	3.339



NUEVO SISTEMA INGRESO PERSONAL MILITAR

4.380

En condiciones de Ingreso

5.181
SOLICITUDES
ANALIZADAS

749

Pendiente C.A.J.

52

CASOS PROHIBICIÓN INGRESO

18 Deserción simple

7 Art 365 Num 2 CP

3 Hurto

2 Homicidio

1 Rapiña

1 Suministro estupefacientes

1 Daño agravado con menaza

19 otros



Descentralización y readecuación Fuerzas Armadas

Polo Educativo Ley Orgánica

Base Naval Fray Bentos CGFAU Carrasco



APOYO A LA EMERGENCIA SANITARIA en números

448
Repatriaciones

1:088.260

Platos de comida

408 mil

Dosis distribuidas por FF.AA.

Ultrafreezer

2039

Personas alojadas en plan invierno en Unidades Militares 260

Traslado de Respiradores

Vacunatorios

Carpas Triage

2 Laboratorios PCR

Articulado Rendición de Cuentas

Inciso 03 "Ministerio de Defensa Nacional"



Ajustes articulado Ley Presupuesto

ARTÍCULO 45.-Interpretar que las mencionadas partidas, por constituir materia gravada, a partir de este año no se utilizarán en la base de cálculo de otras partidas de carácter salarial que se fijen en base a porcentajes. De no aprobarse, implicaría un aumento salarial que contradice el art 66 de la Ley 19.695.

ARTÍCULO 46.- Ampliar destino de la venta de bienes muebles a Inversiones del Inciso



ARTÍCULO 47.-Faculta a la fijación de precios y tasas de servicios y prestaciones de privados en ACI, autorizando destinar hasta un 50 % a la DNPPF

Destino de Recaudaciones

ARTÍCULO 48.- Ejercito Nacional: Establece destino de recaudación de venta de explosivos, incluyendo el remanente a funcionamiento e inversión de los Programas de la Unidad Ejecutora.



ARTÍCULO 49. Fuerza Aérea: Cargos para PAN, sistema aeropuertos interior

Ley aeropuertos



ARTÍCULO 50. ARMADA: Establece destino de recaudación por prestación de servicios de vigilancia especial: compensaciones y equipamiento y materiales.

Regularización de ingresos



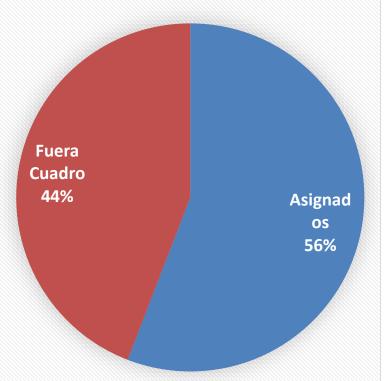
ARTÍCULO 51. Habilitar sanciones por no cumplir reportes y activen falsas alarmas SAR

Sanciones



ARTÍCULO 52. Regularización cargos Médicos Fuera de Cuadro

Sanidad Militar



DATOS A JULIO 2021

	Asignados	Ocupados	Fuera Cuadro
APOYO	27	27	0
LICENCIADO	123	101	0
MEDICO	315	249	208
NURSE	136	117	157
ODONTOLOGO	107	96	94
QUIMICO	42	33	12
TOTALES	750	623	471

1067 cargos personal salud (sin los de apoyo)



DESAFIOS A LOGRAR 2021-2024

Continuar con la modernización de equipamiento

Base Oeste Armada

Polo Educativo FAU

Modernizar Ley Organica



BACK UP